

El Sr. Romero Paz pidió de nuevo la palabra y también esta vez se negó la presidencia.

El Sr. Romero Paz: Quiero hacer constar que el documento que suscribimos es una respetuosa protesta, que nos ha sugerido nuestra dignidad ofendida...

El presidente: No tiene S. S. la palabra. Inmediatamente se dió cuenta del nombramiento del Sr. Corbalán para inspeccionar la gestión administrativa del ayuntamiento.

Se entro despues en el examen de los asuntos al órden del día.

El Sr. Jimenez Delgado pidió al alcalde una relacion de los documentos que hayan sido devueltos al archivo municipal, en virtud de la lista de los sacados del mismo desde 1805 hasta la fecha.

Los Sres Marchante y Arroyo manifestaron que las empresas de tranvías y rippers continuaban cometiendo abusos sin que nadie lo impidiera.

El Sr. Gomez Cabezon, delegado especial de carruajes, preguntó al señor alcalde si durante las últimas veinticuatro horas habia recibido alguna comunicacion del gobernador de la provincia. Ante la respuesta negativa de aquél, manifestó que la delegacion de carruajes y tranvías habia dispuesto que los tranvías del barrio de Salamanca que continúan hasta el de Pozas, y los rippers no se detuvieran hasta llegar frente al ministerio de la Gobernacion, basándose en la condicion 23 de la concesion y en el artículo último del reglamento de tranvías; pero que el gobernador de la provincia, estralimitándose en sus atribuciones, ha dispuesto otra cosa.

El alcalde: No puedo consentir que continúe hablando S. S. en tales términos.

El Sr. Gomez Cabezon: Diré al ménos que no puedo consentir que ninguna autoridad falte al señor alcalde ó á mí, y mucho ménos si esa autoridad es el gobernador de la provincia, y si no hubiera presentado ya mi dimision por motivos de dignidad, la presentaría por éste.

Se levantó la sesion á las cuatro y cuarto.

Diputacion provincial.

Ayer á las tres y media de la tarde, y bajo la presidencia del señor conde de la Romera, se dió comienzo á la sesion.

Despues de aprobar el acta de la anterior, y dada cuenta del despacho ordinario, quedaron sobre la mesa varios informes de la comision provincial.

Seguidamente se levantó la sesion.

En la que celebre hoy la diputacion provincial, se procederá al nombramiento de la comision encargada de revisar las cuentas del ayuntamiento de Madrid.

Con este motivo, se reunirán esta noche en casa del Sr. Sagasta los diputados provinciales fusionistas, para ponerse de acuerdo en la candidatura que han de votar.

De El Diario Mercantil, de Málaga.

«Pero señor, ¿que pasa en Correos con los periódicos de Madrid? Por el tren de hoy al medio día hemos recibido El Dia y El Correo, que debimos recibir anoche y por contra no han llegado ni El Imparcial, ni La Iberia, ni El Liberal, que acostumbra llegar por aquel tren. Otros periódicos, como El Independiente, la Gaceta Universal, El PABELLON NACIONAL y otros varios, no han llegado ni por el primero ni por el segundo tren.

La cosa está buena.»

Ya nos hemos ido acostumbrando en tales términos, que ni aún nos incomodamos porque los números de nuestro periódico no lleguen á su destino.

La direccion de Correos ni se corre, ni se pica. Así anda ello.

La Epoca hace anoche la siguiente rectificacion:

«El catedrático de esta Universidad D. Salvador Torres Aguilar Amat, se ha acercado á nuestra redaccion manifestándonos que, por estar alojado completamente de la politica y no ser suscriptor de periódico político alguno, no ha tenido noticia hasta la mañana de hoy del comunicado que publicamos con su firma anteayer. Dicho señor, con gran disgusto por ver su nombre mezclado en estas discusiones, nos manifiesta que no ha escrito semejante carta, con la cual se ha tratado de sorprender la buena fe de la redaccion.

Nosotros hemos puesto á su vista el original, que era cuanto podiamos hacer, porque entendimos que aquella carta, recibida por el interior, como tantas otras, no podia ser obra de la indignidad y de la mala fe.

Se ha lucido el falsificador sin conciencia que usurpó el nombre del Sr. Torres Aguilar!»

Se ha lucido, sí, sobre todo si se tiene en cuenta que la falsificacion tenia por objeto hacer creer que el señor Torres Aguilar se habia separado de sus dignos compañeros del profesorado que han firmado la protesta.

¿No dá asco ver que hay quien á tales medios recurre para justificar lo injustificable?

Dice El Independiente:

«Ignoramos lo que habrá pasado hoy por la mañana en el colegio escolar de Chamartin. Corren ciertos rumores tan diversos como extraños.

¿Pueden decirnos los diarios oficiales lo que ha ocurrido en este establecimiento de enseñanza, dirigido por padres jesuitas?»

Lo que es poder sí podrán. La cuestion está en que quieran.

Que no querrán.

Ocupándose nuestro estimado colega La Iberia de las reales órdenes que estos dias se han publicado, dice entre otras cosas:

«El nombre del rey es una fórmula burocrática en esas órdenes; pero así y todo, y ni aún en este concepto, es conveniente que se invoque un día para autorizar un tejido de embustes como el parte oficial de los sucesos del 20, un tejido de atrocidades como la real orden relativa al ayuntamiento, ó un tejido de injurias como la contestacion que el ministro ha dado á los profesores en las columnas de la Gaceta.

Esta falta de consideracion al nombre del rey tiene su explicacion en la conducta de los que tan ligeramente le emplean.»

No se extraña de eso. Para los conservadores todo es lícito, hasta aquello que debiera estarles más rigurosamente prohibido.

Los que se atreven á hablar con cualquier motivo ó pretextado de la confianza del rey, creyendo sin duda tenerla siempre á su disposicion, bien se pueden permitir dar en nombre del rey órdenes como las á que el colega se refiere.

Por lo demás, no creemos que se perdería nada con suprimir esa y otras fórmulas, en virtud de las cuales se hace uso del nombre del rey para asuntos de la exclusiva competencia de los ministros.

Los periódicos no saben que hacer para desacreditar á ésta situacion que, francamente, es de lo mejorcito que se dá.

Solo que los periodistas no vemos más allá de nuestras narices, y se nos antoja malo todo lo que hace.

Así es que ahora resulta que el Gobierno no se ha metido con nadie, ni ha hecho otra cosa que librar á los de órden público de las garras de los estudiantes que no son tales, sino demagogos y revolucionarios disfrazados de jóvenes imberbes.

Hasta en la cuenta se equivocan los periódicos que se empeñan que 100 son más que 65, cuando el Sr. Pidal afirma y prueba lo contrario.

El Gobierno está siendo mártir de las oposiciones, y nosotros que le queremos bien, le aconsejamos que no sufra por más tiempo esta injusticia.

Que se vaya.

Acercas de la irregularidad núm. 1.000, descubierta en la imprenta de la Gaceta un colega de los siguientes detalles:

«Se trata, nada menos, que de la filtracion de todos los moldes tipográficos con los que habia de imprimirse La Guia Oficial, ó de forasteros, que llamamos el vulgo. Cerca de mil páginas de letra, ¡lechen V. I. letra!

Pues sepan Vds. que á estos caballeros moldes se les guardan de un año para otro, porque con limitadas y escasas correcciones, La Guia es siempre la misma, razon, entre otras, por la cual no sirve para guiar á nadie.

Señan Vds., además, que en la imprenta Nacional, que es donde se imprimen esas cosas, deba de haber un funcionario encargado de la custodia de los materiales y utensilios de la imprenta.

Pues bien; ese funcionario no se sabe si funciona, aunque cobra; y en caso de que funcione, y á pesar de que funcione, el hecho es, según informas, que tenemos por ciertos, que los moldes han desaparecido, no se sabe tampoco con quién.

Los tribunales se encargarán de averiguarlo, y ya según parece, han dado principio las diligencias; pero conste que el Gobierno ha perdido las formas, como el encargado del arbitrio municipal sobre los perros se ha dado á los mismos.

Por último, los forasteros nuevos en la Guia, como Villaverde, por ejemplo, rabiaban de impaciencia y acabo de dejarlos de ser guiales para cuando se procesa á la confeccion del nuevo libro, que ya no podrá publicarse en 1.º de Enero como está mandado.

¡Esto es lo que sentirá él, D. Raimundo, no poder colocar sus cuatro apellidos más que en los bandos!»

Datos irrefutables

Contra los que ha citado el Sr. Pidal en su inculcable real orden de anteayer, opono El Imparcial los siguientes, cuya exactitud y cuyo interés nos mueve á reproducirlos para que resulte en evidencia una vez más la conducta... ligera, por no decir otra cosa, que sigue todo el Gobierno, desde el primero hasta el último de sus individuos.

«La exposicion (23 de protesta)—dice El Imparcial—presentada con fecha 23 de Noviembre, está suscrita, no por cincuenta y tres catedráticos y auxiliares, como equivocadamente dice el señor ministro, sino por muchos más, según se desprende de la siguiente relacion:

Firman la protesta los catedráticos numerarios de facultad Sres. Monreal.—Longué.—Sanchez Roman.—Orio.—San Martin.—Moret.—Santa Maria.—Garagarza.—Sanchez Moguel.—Silveira.—Jonde y Luque.—Piermas.—Azcarate.—Salvá.—Montejo.—Giner.—Comas.—Castro.—Calleja.—Letamendi.—Oroz.—Valle.—Busto.—Santero (J.).—Yañez.—Encinas.—Puerta.—Mellado.—Ruiz de Salazar.—Pastor.—Pastor.—Fernandez de Robles.—Maisterra.—Viscasilas.—Carracido.—Rico y Sinobas.—Leon.—Machado.—Bolívar.—Paz Graells.—Torres Aguilar.—Vianova.—Torres Muñoz de Luna.—Bonet.—Montero Rios.—Salmeron.—Figuerola.—Total, 46.

Añadiendo los Sres. Castelar, Pisa Pajares y Morayta, 49.

Robajando los Sres. Bonet y Torres Muñoz de Luna, que firman los dos, 47.

Firman la contraprotesta los catedráticos numerarios de Facultad, Sres. Magaz.—Colmeiro.—Cafraña.—Lafuente.—Gutiérrez.—Quintero.—Vicuña.—Sanchez de Castro.—Solano.—Fernandez Gonzalez.—Gomez Salazar.—Rios.—Letget.—Bonet.—Saez Diez.—Maestre de San Juan.—Pareda.—Santero (T.).—Castro.—Busto.—Caivo y Martin.—Santero (J.).—Sanchez Oceana.—Gomez.—Torres.—Menendez Pelayo.—Cordera.—Camús.—Archilla.—Martínez Sanz.—Torres Muñoz.—Perez Arias.—Rementería.—Torroja.—Total, 33.

Hay que rebajar los Sres. Bonet y Torres Muñoz, que firman los dos.

Asimismo, los Sres. Santero (J.), Castro, Busto y Maestre, que han retirado su firma. Quedan 27.

Esto es, 20 ménos que los de la protesta. De éstos, sólo cuatro pertenecen á la facultad de derecho, por 17 que son los de la protesta.

Resúmen:

Table with 3 columns: Catedráticos numerarios de Facultad, Catedráticos numerarios de Institutos y escuelas, Superiores y auxiliares de Facultad, Superiores y auxiliares de Institutos y escuelas, Ayudantes de Facultad, Indefinidos, TOTAL.

De los 99 que firman la protesta hay que rebajar á los Sres. Bonet y Torres Muñoz.

Quedan en 97.

Añadiendo los Sres. Castelar, Pisa Pajares y Morayta resultan 109.

De los que firman la contraprotesta hay que rebajar:

- 1.º Los Sres. Bonet y Torres Muñoz, que firman la protesta.
2.º Los catedráticos numerarios Sres. Santero (D. J.), Busto, Castro y Maestre, que han retirado sus firmas.
3.º Los ayudantes de medicina Sres. Cervera, Polo, Valcorba, Tapia, Griada, Jimenez, Sloker, Potenciano y Doncel, que tambien han retirado sus firmas.
4.º Los auxiliares de Facultad Sres. Juste y Vargas, que han hecho lo mismo.
5.º El comisionario regio Sr. Lopez Martinez, que no pertenece ni ha pertenecido al profesorado.

TOTAL 18

Quedan 65

Esto es, 35 ménos que en la protesta.

De todo esto se deduce:

- 1.º El ministro llama mayoría á 65 y minoría á 100.
2.º La protesta tiene las firmas de 44 catedráticos numerarios de Facultad y la contraprotesta 27, casi la mitad.

3.º La protesta tiene las firmas de 30 catedráticos numerarios de Instituto y escuelas, y 16 la contraprotesta, la mitad.

4.º Tratándose de un asunto en que entra por mucho la parte jurídica, la protesta cuenta 17 catedráticos de derecho y la contraprotesta solamente 4.»

REVISTA EXTRANJERA

ITALIA

Los periódicos dan cuenta del banquete que se celebró en la embajada de España con motivo del cumpleaños del rey D. Alfonso.

El secretario de Su Santidad, el cardenal Jacobini, brindó por la salud y el reinado de D. Alfonso, diciendo que es un rey verdaderamente católico, por quien el Papa Santo dirige diariamente fervientes votos al cielo.

El embajador de España, marqués de Molins, contestó brindando por la salud y por el largo pontificado de Leon XIII y por la prosperidad de todos los soberanos amigos de la Santa Sede y aliados de España, cuyos representantes se hallaban presentes en el banquete.

ALEMANIA

La conferencia del Congo, reunida el jueves último bajo la presidencia del Sr. de Hatzfeld, aprobó las conclusiones del informe presentado por Mr. Lambertont, relativamente á la demarcacion de la zona á que ha de aplicarse la libertad comercial. Asimismo expresó el deseo de que esa misma libertad se haga extensiva á la vertiente oriental, correspondiente á la region occidental que se extiende entre Ambriz, el rio Lodge y los límites de los establecimientos dependientes de la colonia francesa del Gabon, situados bajo el paralelo 5º 12'.

Ha quedado, por lo tanto, descartada la pretension de la Asociacion Internacional Africana, que proponia que se comprendiera en la demarcacion de la cuenca del Congo, no sólo los territorios recorridos por dicho rio y sus afluentes, sino todos los países por los cuales pasan los diferentes caminos que conducen desde la costa á dichos territorios.

Las protestas de los delegados franceses hicieron que fuera desechado ese sistema, y la demarcacion de la cuenca comercial del Congo quedó aprobada en los términos que dejamos indicados.

A propuesta del baron de Courcel decidió la conferencia pedir á las potencias que empleasen sus buenos oficios para obtener de los Soberanos establecidos en las costas del mar de las Indias la libertad de tránsito por sus territorios.

La comision se reunirá el viernes 28.

La conferencia pasó en seguida al examen del proyecto de declaracion presentado por Alemania. Todos sus artículos fueron aprobados.

La primera decision de la conferencia de Berlin fué tomada el dia 27, aprobando la definicion de la cuenca comercial del Congo tal como la comision la habia redactado.

La Asociacion Internacional Africana habia manifestado la pretension de hacer comprender en esta cuenca, no sólo los territorios regados por el Congo y sus afluentes, sino todos los países por donde pasan los diversos caminos que conducen de la costa á estos territorios. El Ogoone y el rio Quilion, sobre los cuales Francia habia reservado sus derechos al ir á Berlin, hubieran quedado de este modo sometidos á las decisiones de la conferencia. Los límites de la cuenca comercial del Congo quedaron definitivamente marcados en el 5º 12', dejando completamente fuera las posesiones francesas del Africa occidental.

El Parlamento alemán aprobó el miércoles por 180 votos contra 99 una proposicion por la que se concede una indemnizacion á los diputados.

El príncipe de Bismarck, al combatir dicha proposicion, expuso que la creencia de indemnizacion era una de las consecuencias del sistema electoral y estaba basada en un acuerdo entre los Gobiernos confederados. No se debería, por lo tanto, tratar todos los años de modificar la Constitucion. «La exclusion del seno del Reichstag de los parlamentarios de profesion, añadió el canceller, no podria ménos de ser ventajosa. Las legislaturas serian más cortas. El país está interesado en que las legislaturas sean lo más breves posible. Los partidos considerados aisladamente luchan por llegar al poder. Ciento cincuenta y siete miembros del Reichstag combaten por el emperador y el imperio; otros ciento luchan por la dominacion de la iglesia.»

En cuanto á los liberales alemanes, socialistas y representantes del partido del pueblo, el canceller los considera absolutamente como republicanos. Sus recelos antiguos de que la unidad de la Alemania pudiera un dia ú otro verse amenazada por uno ú otro de los Gobiernos confederados, no han sido justificados, pero dice que, durante los diez últimos años, no ha visto Reichstag que pueda llamarse una union nacional.

Contestando el canceller al Sr. Schorlemer-Alst (del centro), y al Sr. Rikert (de los liberales nacionales) que protestaron contra las criticas que el príncipe de Bismarck habia hecho de sus respectivos partidos, dijo que, puesto que el Reichstag criticaba sus opiniones y sus actos, se crea con derecho á formular su juicio sobre los partidos. Recordó que, hablando de los liberales alemanes, habia firmado que trabajaban por introducir el Gobierno parlamentario.

Ahora bien; el Gobierno parlamentario no es un Gobierno monárquico, como se está viendo en Inglaterra. El poder monárquico cesaría desde el momento en que el Reichstag pudiera obligar al emperador á despedir á su Ministerio.

El príncipe de Bismarck declaró, para terminar, que con la composicion actual del Reichstag, la mayoría en esta Asamblea no podria imponerle la ley. «Me veo obligado, dijo, á estar de acuerdo, no sólo con el Reichstag, sino tambien con el Consejo federal. Si no se está de estar en oposicion con esa Asamblea, que forma un cuerpo esencial en el mecanismo gubernamental, es difícil marchar adelante.»

Como se ve, el príncipe de Bismarck no tiene motivos para felicitarse del resultado de las elecciones generales para el Reichstag, pues contra sus deseos aprobó ésta la proposicion del Sr. Richter, jefe de los progresistas, para que se conceda á los diputados una indemnizacion durante cada legislatura.

Esta proposicion era de actualidad, porque algunos dias antes el Consejo federal, á propuesta del canceller,

habia decidido que en adelante los permisos para circular gratis por los ferro-carries del Estado, no serian ya concedidos á los diputados más que para el viaje necesario á su presencia en las sesiones del Reichstag, quedando prohibida toda circulacion libre y gratuita tolerada hasta ahora.

El Sr. Richter, despues de haberse asegurado del concurso del Sr. Winthorst y del centro, respondió á esa restriccion presentando su proposicion de indemnizacion.

FRANCIA

La Cámara francesa aprobó al fin por una mayoría de 117 votos el órden del día, dando un voto de confianza al Gabinete, cuya votacion habia quedado pendiente en la sesion anterior despues de haber aprobado la Cámara los créditos pedidos por el Gobierno para el Tonkin.

En seguida aprobó la Cámara, por 379 votos contra 35, la primera parte de una órden del día presentada por M. Sadi-Carnot, que decía así:

«La Cámara, persistiendo en su resolucion de asegurar la plena y entera ejecucion del tratado de Tientsin...»

Aprobada esa primera parte se pasó á votar la segunda en escrutinio público en la tribuna. Esa segunda parte de la órden del día es como sigue:

«Tomando nota de las declaraciones del Gobierno y contando con su energía para hacer respetar los derechos de Francia, pasa á la órden del día.»

Esta segunda parte fué aprobada por 282 votos contra 187.

Puesta luego á votacion la totalidad de la enmienda quedó ésta aprobada por 302 votos contra 185.

El Gobierno, además del crédito de 17 millones de francos que tenia pedido para los gastos del Tonkin, hasta fin de este año, habia presentado á la Cámara un nuevo proyecto pidiendo 43 millones para el mismo objeto, durante los seis primeros meses del año próximo. La comision de créditos aprobó en su reunion del jueves, por siete votos contra cuatro, esa nueva demanda, despues de haber tomado conocimiento de una nota del ministro de Marina, indicando el empleo circunstanciado de los créditos.

La comision redactó en seguida su dictámen en ese sentido, que fué presentado en la sesion del jueves, con más una resolucion que habia adoptado la misma comision, por cinco votos contra dos, y cuatro abstenciones, concebida en estos términos:

«La Cámara estima que para obligar á China á ejecutar el tratado de Tien-Ssin, es preciso ante todo, ocupar las provincias del Norte del Tonkin.»

El ministro de Marina, almirante Peyron, declaró en la sesion del jueves que los nuevos créditos permitan enviar al Tonkin 5.000 hombres de refuerzos y nuevos cruceros.

Le Temps dice hoy que Mad. Clovis Hugues ha sido conducida á San Lazaro, alojándose en una sala, en compañía de dos señoras.

A las pocas horas de llegar á la habitacion que la servia de cárcel, escribió á su marido, diciéndole que le sobra el ánimo, y que se alegraba muchísimo de saber que estaba próximo á discutirse públicamente el odioso asunto en que le habia mezclado, porque tendria ocasion de justificar su conducta.

En la misma carta Mad. Clovis Hugues suplica á su marido que le lleve sus hijos.

TELEGRAMAS

TOLON 30.—El Gobierno francés ha dispuesto que se apresten inmediatamente tres vapores más para el transporte de tropas al Tonkin.

Estos refuerzos deben salir muy en breve.

PARIS 1.º.—En la sesion del Senado de esta tarde, comienza la discusion sobre el proyecto de ley pidiendo nuevos créditos con destino á la guerra del Tonkin, aprobados por la Cámara de diputados.

El Gobierno tiene asegurada la mayoría.

La extrema izquierda se propone dar una batalla en la Cámara de diputados en la cuestion relativa á la eleccion de senadores, pidiendo que ésta sea directa y por sufragio universal.

LONDRES 1.º.—El Daily News publica esta mañana un despacho de Varna diciendo que han sido presos quince oficiales turcos á consecuencia de los últimos sucesos de Monastir, por sospechas de que intentaban sublevarse contra el Gobierno otomano, aprovechando el descontento de las clases de tropa por la falta de pago.

Añade que han sido detenidos tambien algunos jefes albaneses, porque se permitieron hacer públicamente declaraciones favorables á la anexion de la Albania al reino de Grecia.

La cuestion albanesa inspira vivísima inquietud, temiéndose que de lugar á serias complicaciones.

PARIS 30.—El periódico la Patrie anuncia que el embajador de España, D. Manuel Silveira, saldrá esta noche de París.

PARIS 1.º.—A pesar de lo que dice la Patrie de ayer, no es cierto que el embajador de España, D. Manuel Silveira, haya salido de París.

Esta mañana no se habia dado en la embajada órden alguna de marcha.

El ministro de Negocios extranjeros de Francia ha dirigido una circular á los representantes de la república en el extranjero, anunciándoles la terminacion completa del cólera en Francia, y pidiéndoles que gestionen de los Gobiernos cerca de los cuales están acreditados, la supresion de las cuarentenas.

PARIS 1.º.—El jurado del departamento de la Gironde ha fallado la causa seguida al español Pedro Juza, quien en complicidad con un tal Blanco, refugiado español, dió muerte á palos á un amigo suyo llamado Echevarría, arrojando el cadáver de este al rio Dordona.

El acusado ha sido condenado á cadena perpétua.

LISBOA 1.º.—Los delegados de los comités republicanos visitaron ayer al periodista preso por el artículo de la Nueva Era, ofensivo para las instituciones de Portugal.

En un pueblo inmediato á Lisboa se celebró ayer un gran meeting republicano.

La policia intervino, disolviéndolo sin que se turbara el órden.

SECCION DE ANUNCIOS

EL CIO. -- GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA, TETUAN, 23.

ANISETE SUPERFINE

MARIE BRIZARD Y ROGER, DE BORDEAUX

Botella de litro... 28 reales.
Id. de medio... 15 id.

Depósito: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74, duplicado, piso primero.

El cual garantiza la legitimidad de este licor.

ACEITE NORUEGO DE HIGADO DE BACALAO

Aprobado por todas las celebridades médicas EUROPEAS

Curación pronta y segura de las enfermedades del Pecho, afecciones escrofulosas, Clorosis, anemia, debilidad, Tisis, bronquitis, raquitismo, y tantas otras imposible de enumerar.

DEPÓSITO: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74, piso primero, Madrid.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Calle de Preciados, 3, esquina á la de Tetuan.

Trajes tricot, patén y vicuña de 30, 37'50, 50'50, 60 y 70 pesetas. Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 y hasta 87'50. Capas de 42'50, 52'50, 62'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125. Géneros para confeccionar á medida, clases superiores.

CAFÉS SUPERIORES

TOSTADOS Y MOLIDOS
(Compararlos con otros.)
BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

| | |
|-----------------------|--------------|
| Puerto Rico á pesetas | 0,50 y 1 |
| Mezcla á » | 0,65 » 1,30. |
| Caracollo á » | 0,75 » 1,50. |
| Moka extra á » | 0,90 » 1,80. |

VENANCIO VAZQUEZ

Despacho: Cuatro Calles y en los principales establecimientos de ultramarinos y confiterías.

44 AÑOS DE EXITO

ALCOHOL DE MENTA

DE RICQLÈS

31 Récompensas — 12 Medallas de Oro

SOBERANO CONTRA LAS

Indigestiones, Dolores del Estomago, del Corazon, Jaquecas, Neuralgias, etc.

SIN RIVAL COMO DENTIFRICO

LYON, 9, Cours d'Herbouville — PARIS, Rue Richer, 41

Cada frasco ha de llevar la firma: H. DE RICQLÈS

GUIA OFICIAL

DE LOS FERRO-CARRILES

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

Y DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS.

Importante para el viajero, contiene todas las estaciones de ferro-carriles, hora de salida y llegada de los trenes, establecimientos balnearios, etc., etc.

Se vende en las principales estaciones al precio de 50 céntimos de peseta.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

24 Medallas de premio

EXIGIR LA VERDADERA MARCA

PAPEL FAYARD y BLAYN

Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas y quemaduras y los callos. Depósito en todas las Farmacias y en la Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74 dupo Madrid.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

EL ACEITE CHEVRIER

es desinfectado

por medio del cloruro de mercurio, sustancia tóxica y altamente venenosa cuando se administra el Hierro.

El ACEITE de HIGADO

DE BACALAO FERRUGINOSO

es la única preparación que permite administrar el Hierro en

Constipacion al Carnicero

Acetate ORODITIZADO

remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

Depósito general en Paris:

21, rue de Valenciennes

Comendador del Mérito y de la Real Orden de Isabel la Católica



ORDENADO por TODAS

Las CELEBRIDADES MÉDICAS

de FRANCIA y EUROPA

contra las

ENFERMEDADES DEL

PECHO,

AFECCIONES

ESCROFULOSAS,

CLOROSIS, ANEMIA,

DEBILIDAD, TISIS,

BRONQUITIS,

RAQUITISMO.

LA CONFITERIA

DE LA VIUDA DE BLANCO

que se ha trasladado al número 7 de la misma calle de Peligros, se lo avisa á sus numerosos parroquianos, y á la vez les ofrece un surtido diario de lo más exquisito en dulces que se fabrica.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Estos medicamentos obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las píldoras son el mejor purificante conocido para la sangre; corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tiene rival como remedio de familia.

El unguento cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras, aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las preparaciones Holloway se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 553, Oxford-street, en el establecimiento central del profesor Holloway.

Necesario para la propaganda comercial é industrial.

GUÍA DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE ESPAÑA, ULTRAMAR

ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera.

BAILLY-BAILLIERE

CONSIDERADO DE UTILIDAD POR REALES ÓRDENES

1884

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas.

PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS

Se acaba de poner á la venta tan importante publicación.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la librería de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías de España.

Interesante al Comercio é Industria.

Indispensable á los hombres de negocios, corporaciones, casinos, fondas, hoteles, cafes, sociedades científicas etc. etc.

GRANADA

CASA DE HUESPEDES DE LA VIUDA DE ROBLEDO.

La más antigua y acreditada casa, situada en la puerta Real, el sitio más céntrico, con vistas al magnífico paseo de la Carrera, cerca de los teatros y próximo á los principales establecimientos de comercio. El crédito de los muchos años de existencia es su mejor recomendación.

Carruajes para paseo y la estación del ferro-carril.

FONDA DE LA ALAMEDA

(GRANADA)

Este establecimiento, situado en uno de los mejores sitios de la hermosa ciudad de Granada, y montado con todo el lujo y buen gusto que las necesidades de la época reclaman, es desde luego, muy recomendable á todos los viajeros por las condiciones de comodidad y economía que tambien reune tan acreditado hospedaje, gracias á la inteligente iniciativa de su dueño D. Eduardo de Iniesta.

EN LAS BUENAS FARMACIAS

Esparadraps revulsivo

TAPSIA

de la Marca de Hipócrates y Galeno.

De la Casa DESNOIX
17, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Muy eficaz para el tratamiento externo de Reumatismos, Irritaciones del Pecho, Bronquitis, Costipados, Males de Garganta, etc.

Por Mayor: MADRID, 74 Preciados.

AGUA DE COLONIA

LEGÍTIMA DE J. MARÍA FARINA

Jabones especiales.—Aceites.—Cosméticos.—Polvos de arroz.—Coleccion linda de cajas para polvos.

LOS TIROLESES.—ATOCHA 19 Y 21.

Frente á la Concepcion Jerónima.

ESTU ANT-FORNOS

25, CALLE DE LOS OLMOs, 25
CORUÑA.

A la llegada de los trenes, chocolates, café, pasteles, vinos y licores. Almuerzos, comidas y cenas á la carta, y cubiertos desde 10 reales.

ENTRADA Á LA CALLE DE LOS OLMOs, Y FRENTE Á LA CENTRAL DEL FERRO-CARRIL Y DESPACHO DE LAS DILIGENCIAS



Sirop Codéine Tolu Zed

El Jarabe del Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Insomnios, etc.; contra la Tos nerviosa de los Tísicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

A. VALLEJO

Primera casa en sillerías, estilo Luis XVI, de última novedad, premiadas con medalla de oro.

Gran surtido de toda clase de muebles de ebanistería y tapicería, á precios ventajosos, respondiendo de su solidez.

Exportacion á provincias.—Catálogos ilustrados.

19, PUEBLA, 19

FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES

LA MARGARITA

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

ÚNICO GRAN DIPLOMA HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.